

ENTIDAD: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés"-INVEMAR

VIGENCIA: 2021

FECHA DE PUBLICACION DEL DOCUMENTO: 29/01/2021

ULTIMA ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO: 30/04/2021

FECHA DE PUBLICACION DEL SEGUIMIENTO: 10/05/2021

PRIMER SEGUIMIENTO-OFICINA DE AUDITORIA INTERNA

FECHA DE SEGUIMIENTO: 01/05/2021-10/05/2021

FECHA DE CORTE DE SEGUIMIENTO: 30/04/2021

COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS A 30/04/2021	CANTIDAD ACTIVIDADES PROGRAMADAS A 30/04/2021	ACTIVIDADES CUMPLIDAS A 30/04/2021	CANTIDAD ACTIVIDADES CUMPLIDAS A 30/04/2021	% CUMPLIMIENTO A 30/04/2021	% AVANCE PLAN A 30/04/2021	OBSERVACIONES
1. GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION	Revisar y ajustar el mapa de riesgos de corrupción conforme la nueva guía expedida por Función Pública	3	Se actualizó Mapa de Riesgos de Corrupción con la participación de líderes de procesos y en correspondencia con los lineamientos metodológicos de la versión 5 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles; la versión oficial se integró al Plan de acción 2021.	3	100%	100%	Ver sitio web www.invemar.org.co , sección Transparencia y Acceso a la Información. http://www.invemar.org.co/plan-de-accion-invemar http://www.invemar.org.co/web/guest/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano
	Solicitar a través de la página WEB del Invemar sugerencias de la ciudadanía al proyecto de mapa de riesgos de corrupción		Se dispuso (hasta el 27 de enero) en la página web institucional consulta a la ciudadanía sobre la propuesta del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano que incluye en el componente de gestión del riesgo de corrupción, el Mapa de riesgos de corrupción. No se recibieron comentarios u aportes sobre la herramienta.		100%	100%	La evidencia del proceso de consulta se encuentra disponible para consulta en el expediente Informes a entes de control de la oficina de Auditoria Interna.
	Publicar en la página web del INVEMAR el mapa de riesgos de corrupción final		El documento Mapa de riesgos de corrupción 2021 se encuentra disponible para consulta de las partes interesadas en el sitio http://www.invemar.org.co/web/guest/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano		100%	100%	Ver sitio web www.invemar.org.co , sección Transparencia y Acceso a la Información. http://www.invemar.org.co/plan-de-accion-invemar http://www.invemar.org.co/web/guest/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano

2. RACIONALIZACION DE SERVICIOS -OPA's	Actividad programada para cumplimiento a 31/12/2021	0	Se registra avance al corte 30/04/2021 en el SUIT.	0	100%	50%	Actividad programada para finalización a 31/12/2021
3. RENDICION DE CUENTAS	Subir a la página Web y difundir por redes sociales El Informe de Actividades, como una manera de mantener a los ciudadanos enterados de nuestra gestión y logros	4	Se preparó y publicó "Informe de actividades 2020" el cual se encuentra disponible para consulta de las partes interesadas en http://www.invemar.org.co/inf-actividades	4	100%	100%	Ver https://www.facebook.com/invemar.org.co/
	Actualización del link noticias con las actividades desarrolladas por el área misional		Durante el primer cuatrimestre se emitieron y publicaron ocho (8) noticias en la página web.		100%	25%	Ver http://www.invemar.org.co/web/guest/noticias
	Sensibilización a los coordinadores del área misional de la importancia de mantener actualizado el link de noticias de la página web del instituto, como un instrumento de rendición de cuentas		En el marco de las reuniones de inicio de proyecto con la participación de Comunicación Científica-CMC, se hace énfasis en que las comunicaciones responden a las dinámicas de los proyectos, por lo tanto es necesario que desde el componente técnico mantengan informado a Comunicaciones sobre los avances y logros del mismo.		100%	25%	Ninguna.
	Elaborar informe y publicar la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2020		La oficina de Comunicaciones preparó y publicó en la web, informe anual (2020) de Rendición de Cuentas Institucional.		100%	100%	Ver http://www.invemar.org.co/informe-gestion-rendicion-de-cuentas
4. ATENCION AL CIUDADANO	Atender de manera oportuna las inquietudes ciudadanas de las redes sociales	1	Durante el primer cuatrimestre se respondieron 30 consultas por mensaje interno y 320 comentarios entre Facebook, Twitter e Instagram.	1	100%	50%	Ver https://www.facebook.com/invemar.org.co/ https://twitter.com/invemarcolombia https://www.instagram.com/invemarcolombia/

5. MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	Recopilación de estadísticas de peticiones de acceso a datos atendidas y respuestas dadas	2	Durante el periodo informado se llevó a cabo la publicación del informe semestral (II-2020) de solicitudes de acceso a la información en sitio web e la entidad, sección de Transparencia y Acceso a la Información. La atención de solicitudes avanza conforme con lineamientos normativos e institucionales y soportado en herramientas tecnológicas.	2	100%	50%	Ver http://www.invemar.org.co/informe-de-solicitudes-de-acceso-a-informacion
	Seguimiento y registro de la información recibidas a través del Sistema de integrado atención al ciudadano		Los informes trimestrales IV-2020 y I-2021 de atención al ciudadano se encuentran disponibles en el sitio web de la entidad, sección Transparencia y Acceso a la información.		100%	50%	Ver http://www.invemar.org.co/informe-pqfs
6. ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES	Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.	1	Se realizó sensibilización a través del correo de divulgación y pantallas digitales así: TAL/COM: Aproximándonos a algunos Conceptos sobre el Conflicto de Intereses 25/03/2021 y código de integridad TAL: Campaña "Apropiándonos de nuestro valores institucionales" 20/04/2021	1	100%	100%	Ver correo de Divulgación

AJUSTES Y MODIFICACIONES

No aplica; el seguimiento se realiza con base en la versión 4 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano disponible en el sitio <http://www.invemar.org.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

RESPONSABLE:
SANDRA LAVERDE CASTRO
AUDITORA INTERNA